

Universidad de San Martín de Porres

“Agenda para un buen gobierno educativo 2026-2031”

-Propuesta de trabajo-

1.- Justificación

El Perú está ad portas del proceso electoral que conducirá a la elección de las nuevas autoridades del Ejecutivo y el Congreso. Seguramente habrá conferencias, presentaciones, debates, entre otros actos político-electorales, pero no necesariamente de calidad y con rigor técnico y dominio de la realidad educativa.

Por ello, desde el punto de vista de la educación sería conveniente el debate entre especialistas-con experiencia y conocimiento- que ofrezcan perspectivas para el desarrollo de un sistema educativo viable, que tenga las condiciones básicas de calidad para desarrollar aprendizajes significativos en un país intercultural, diverso, interconectado y global que forme personas saludables y con bienestar socio emocional, ciudadanos plenos, así como productivos, prósperos y con un proyecto de vida feliz a lo largo de la vida. Desde luego en un Perú con desarrollo económico, humano y sostenido.

Por tal motivo, la Universidad San Martín de Porres promoverá, con pluralidad y rigurosidad académica y fáctica, de este intercambio para avanzar y promover información válida para una AGENDA PARA UN BUEN GOBIERNO EDUCATIVO 2026-2031.

2.- Objetivo

Presentación e intercambio de propuestas viables que constituyan una agenda para un BUEN GOBIERNO EDUCATIVO 2026- 2031 QUE PUEDEN SERVIR DE FUENTE A LOS PARTIDOS Y ALIANZA QUE COMPITAN POR DIRIGIR EL Ejecutivo y el Congreso del Perú.

3.- Responsables

Observatorio Educativo USMP. Idel vexler

Equipo de Sistemas. José García

Oficina de Relaciones Públicas. Celinda Acosta

Oficina de Marketing.

4.- Desarrollo y programación

La última semana de cada mes, entre junio del 2025 a marzo del 2026

Lugar: Por decidir

Horario: Por decidir.

Nota: Estas actividades y contenidos quedarán registrados en el Observatorio educativo de la USMP y serán transmitidos por TV USMP.

5.- Metodología

Habrán doce sesiones académicas con temas específicos, en la que se presentarán diagnósticos y propuestas viables para un buen gobierno educativo durante la gestión del Estado nacional del 2026 al 2031.

Participarán tres ponentes con conocimiento y experiencia en la gestión gubernamental y educativa. Se seleccionarán por el equipo responsable de profesionales reconocidos y plurales que puedan ofrecer diversas perspectivas.

Cada ponente tendrá dos rondas para intervenir: la primera de 20 minutos y la segunda de 10 minutos. Después de las dos rondas, harán uso de la palabra cuatro invitados (3 minutos como máximo). Al final el moderador hará una breve presentación de las conclusiones por 5 minutos.

El moderador será Idel Vexler

6.- Temas:

6.1.- Situación y perspectivas para mejorar las Condiciones Básicas de Calidad de las instituciones de educación básica, técnica, comunitaria y superior.

6.2.- Financiamiento de la educación. Presupuesto público para la educación. Planificación y ejecución presupuestal a nivel nacional y regional.

6.3.- Infraestructura educativa. Escuelas Bicentenario. Mantenimiento correctivo y mantenimiento preventivo.

6.4.- Gobernanza unitaria y descentralizada del sistema educativo peruano.

6.5.- La educación Básica. Situación y perspectivas de reforma. Currículo y competencias.

6.6.- La educación técnico-profesional. Situación y perspectivas de reforma.

6.7.- La Educación Superior universitaria. Situación y perspectivas de reforma.

6.8.- La SUNEDU y el SINEACE.

6.9.- La educación y el bienestar socioemocional de los estudiantes en general a lo largo de la vida.

6.10.- Ciencia, tecnología, transferencia social e investigación.

6.11.- La sociedad educadora, las comunidades de aprendizaje y los hogares.

6.12.- Educación peruana. Ciudadanía, civismo, política, democracia y seguridad ciudadana.